



SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA

Promoción del desarrollo duradero para unos medios de vida sostenibles**I. Introducción y ámbito de aplicación**

1. El crecimiento económico, la creación de empleo y la reducción de la pobreza ya no pueden abordarse sin tener en cuenta las preocupaciones medioambientales. Cada vez existen indicios más claros de que la degradación del medio ambiente está relacionada con la pobreza y con unas pautas de consumo y producción no sostenibles que, a su vez, están vinculadas con la sostenibilidad y la calidad del empleo existente y futuro. El objetivo primordial del Programa Global de Empleo (PGE), a saber, promover la cantidad y la calidad del empleo productivo, sólo puede lograrse de forma duradera si se integran las necesidades de las generaciones actuales y futuras.
2. El desarrollo sostenible¹ se basa en una relación de mutua dependencia entre el crecimiento económico, la protección del medio ambiente y la creación de empleo. Desde el punto de vista laboral, el desarrollo sostenible abarca la magnitud del empleo y la calidad del medio ambiente de trabajo, y engloba aspectos tales como la formulación de políticas de empleo, unas condiciones de trabajo seguras, la protección social, unas relaciones laborales sanas y la adopción de estrategias de desarrollo de los recursos humanos. Algunas personas emplean el concepto de medios de vida sostenibles como término sustitutivo del empleo sostenible y el trabajo en la economía formal e informal, refiriéndose a la capacidad de una persona de conservar y mejorar sus aptitudes y activos, tanto en el momento actual como en el futuro, sin menoscabar la base constituida por los recursos naturales².
3. El PGE se elaboró en un contexto político internacional caracterizado por la celebración de una serie de conferencias y acontecimientos internacionales importantes. En primer lugar, la Asamblea General de las Naciones Unidas pidió a la OIT, durante su examen quinquenal de la Cumbre Social, que elaborara «una estrategia internacional coherente y coordinada en

¹ La definición de desarrollo sostenible comúnmente empleada fue propuesta por la Comisión Brundtland en 1987, y en ella se habla de «satisfacer las necesidades del presente sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras de satisfacer sus propias necesidades».

² Programa sobre medios de vida, Ministerio de Desarrollo Internacional, Londres.

materia de empleo»³. Inmediatamente después, en la mayor reunión de Jefes de Estado y de Gobierno de la historia de la humanidad, se adoptó la Declaración del Milenio, que incorporó una serie de compromisos conexos sobre la erradicación de la pobreza, el trabajo decente y productivo para los jóvenes y la sostenibilidad del medio ambiente, entre otras cosas. Seis meses después de que se celebrara la Cumbre del Milenio, se reconoció la interrelación de los fundamentos económicos y sociales del desarrollo sostenible durante la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible.

4. La idea de una comprensión del desarrollo sostenible en términos globales ha ido ganando terreno. Las actas y el Plan de Aplicación de la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible (CMDS) de 2002 reflejan el reconocimiento internacional de los pilares económicos y sociales sobre los cuales deberían descansar las políticas. Durante la Cumbre, el Director General reconoció el desafío de transformar unas pautas de consumo y producción no sostenibles, y consideró que esta situación ofrecía también «una gran oportunidad en materia de innovaciones tecnológicas, inversión, desarrollo de las calificaciones, igualdad de género y trabajo decente. En resumen, se trata del crecimiento sostenible»⁴. En el informe de la Comisión Mundial sobre la Dimensión Social de la Globalización, titulado *Por una globalización justa: crear oportunidades para todos* se aboga por la consecución de los objetivos medioambientales como parte de la dimensión social de la globalización (CMDSG, 2004).
5. Este contexto político internacional, junto con la visión y las inquietudes específicas de los mandantes de la OIT en lo que se refiere a la sostenibilidad del trabajo decente, han conducido a la formulación del desarrollo sostenible como uno de los diez elementos fundamentales del PGE. Uno de los principales mensajes del presente documento es que existe un vínculo entre el empleo y las cuestiones medioambientales, y que la adopción de decisiones en cualesquiera de las dos esferas se ve beneficiada con una perspectiva holística. El enfoque de la OIT basado en el diálogo social, un tema transversal del PGE, puede aportar una información importante a este debate, al reunir a las principales partes interesadas y dar una perspectiva más global de las oportunidades y opciones en juego. El presente documento trata de poner de relieve aquellas esferas en las que la relación entre el empleo y el desarrollo sostenible es particularmente evidente, y da ejemplos de una serie de iniciativas concretas emprendidas por la OIT a este respecto. Seguidamente, propone algunos caminos posibles para perfilar mejor el centro de interés y reforzar las sinergias existentes entre las actuales líneas de trabajo, además de considerar nuevas formas de mejorar los conocimientos especializados sobre el tema en el futuro⁵.

³ Véase Naciones Unidas, Informe del Comité Especial Plenario del vigésimo cuarto período extraordinario de sesiones de la Asamblea General, Asamblea General, *Documentos Oficiales*, vigésimo cuarto período extraordinario de sesiones, Suplemento núm. 3 (A/S-24/8/Rev.1), capítulo 3, sección III, párrafo 36, en el cual se reconoce «la necesidad de elaborar una estrategia internacional coherente y coordinada en materia de empleo para dar más oportunidades a todos de lograr medios de vida sostenibles y tener acceso al empleo y, en ese sentido, apoyar la celebración en el año 2001 de un foro mundial del empleo convocado por la OIT».

⁴ Declaración del Sr. Juan Somavia, Director General de la OIT, ante la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible (Johannesburgo, 29 de agosto de 2002).

⁵ En este sentido, el documento toma en consideración la aprobación por parte de la Reunión consultiva tripartita de los temas prioritarios para la futura acción de la OIT en lo que respecta al desarrollo sostenible (véase el documento GB.283/ESP/4, de marzo de 2002).

II. Las dimensiones relativas al empleo del desarrollo sostenible

6. El presente debate nos lleva a examinar en qué condiciones la creación de empleo y el desarrollo sostenible se refuerzan mutuamente, y en qué condiciones plantean una disyuntiva, a fin de determinar el modo en que la Oficina puede desempeñar una función de apoyo a la convergencia entre el desarrollo sostenible y el trabajo decente.
7. Los países pueden percibir la relación existente entre el crecimiento del empleo y el desarrollo sostenible de diferentes formas. A menudo, las economías de mercado consolidadas pueden lograr un amplio consenso público en lo que respecta a la protección de los recursos naturales escasos y contar con mecanismos de reglamentación sofisticados para garantizar dicha protección. Las perspectivas pueden ser distintas para las economías emergentes, caracterizadas por un rápido ritmo de crecimiento económico que exige un uso intensivo de los recursos, o para un grupo final de países afectados por una pobreza generalizada y con unas bajas tasas de crecimiento pero que, sin embargo, deben enfrentarse a desafíos importantes en materia de medio ambiente y empleo.
8. La próxima generación de industrias y empleos deberá ser sostenible desde un punto de vista medioambiental. Ello ofrece al mundo nuevas oportunidades de inversión e innovación, que pueden contribuir a generar nuevos empleos y cumplir el objetivo de disociar la presión ejercida sobre los recursos naturales de las actividades económicas lucrativas. Así, por ejemplo, algunos sectores económicos están creciendo gracias a fuentes de energía nuevas y renovables, y a equipos y materiales que permiten ahorrar energía, tal como se observa en el sector de la construcción, o en la recogida y el reciclaje de la cantidad cada vez mayor de desechos domésticos e industriales.
9. Las zonas rurales son especialmente dependientes del medio ambiente, ya que los ingresos dependen directamente de los recursos naturales (agricultores, pastores nómadas, pescadores, trabajadores forestales, etc.). Africa, en particular, depende en gran medida de la riqueza de sus recursos naturales y ecosistemas, en los que las inundaciones y las sequías, en parte debidas a fenómenos meteorológicos impredecibles provocados por el cambio climático, tienen consecuencias desastrosas para los ya de por sí bajos índices de crecimiento económico y los elevados niveles de desempleo. En Mozambique, por ejemplo, las devastadoras inundaciones ocurridas en el año 2000 provocaron una disminución del crecimiento económico anual, que pasó de un 8 por ciento a un 2 por ciento en un año ⁶.
10. Visto desde el prisma del mundo del trabajo, el desarrollo sostenible tiene dos dimensiones principales, a saber, la magnitud y la calidad del empleo.

El potencial de creación de empleos del desarrollo sostenible

11. En el plano nacional, las políticas macroeconómicas, así como las políticas de desarrollo específicas de un sector, pueden fomentar la emergencia de nuevas iniciativas económicas compatibles con un desarrollo sostenible, y ello por medio de incentivos que promuevan unos modelos más sostenibles de consumo y producción. El fomento de nuevos sectores no contaminantes, sobre todo servicios, así como la fabricación de productos inocuos para el medio ambiente, pueden contribuir a reorientar las actividades económicas hacia la creación de empleo en sectores sostenibles desde el punto de vista medioambiental. En un estudio realizado por la Comisión Europea en 1998 sobre la creación de empleos «verdes»

⁶ *Our common interest*, informe de la Comisión para Africa, 2005.

en el Reino Unido⁷, por ejemplo, se pronosticaron nuevas oportunidades de empleo en esferas como la energía renovable, el reciclaje y la agricultura orgánica.

12. Estas iniciativas son más prometedoras en aquellas esferas en que los interlocutores sociales desempeñan una función activa y apoyan un comportamiento sostenible y, sobre todo, en las que éstos están dispuestos a invertir tiempo y dinero en nuevas tecnologías y unas competencias respetuosas del medio ambiente.
13. En el caso de los países en desarrollo, tal vez sea menos frecuente encontrar nuevas empresas rentables en sectores económicos sostenibles desde el punto de vista del medio ambiente. Sin embargo, los proyectos de investigación y desarrollo en tecnologías ecológicas, el ecoturismo, la gestión de los recursos naturales, la agricultura orgánica y la creación y el mantenimiento de infraestructuras ofrecen verdaderas oportunidades de trabajo decente. En muchos países están prosperando los servicios gestionados por la propia comunidad y que favorecen el turismo sostenible. Para 55 comunidades del Ecuador, entre las que se hizo un sondeo en 2003, ello supuso un incremento considerable del número de empleos y de los ingresos a lo largo de cuatro años⁸. Países como Costa Rica han desarrollado con éxito una industria turística que se ha forjado una reputación en términos de desarrollo sostenible. Sea cual sea el nivel de desarrollo del país, el desarrollo de infraestructuras con un alto coeficiente de mano de obra puede ser un medio rentable para la creación de empleo que, al mismo tiempo, proteja y restaure el medio ambiente. Ya a principios de los años setenta el Brasil logró poner en marcha un programa importante en el que el etanol obtenido del azúcar de caña se utilizó como sustitutivo del petróleo⁹. Recientemente, el país emprendió un programa de combustible biodiesel que tiene muchas posibilidades de expandirse rápidamente. Actualmente, el etanol obtenido del azúcar de caña cultivado en 1,8 millones de hectáreas supone más del 35 por ciento de los carburantes para automóviles del país. Esta posibilidad de pasar de fuentes de energía no renovables a combustibles renovables sobre la base de una producción agrícola con un alto coeficiente de mano de obra podría tener importantes consecuencias positivas para el empleo, sobre todo en las zonas rurales y, al mismo tiempo, ofrecer una vía de desarrollo sostenible¹⁰.
14. Ahora bien, se plantean verdaderas disyuntivas en aquellos casos en que el desarrollo industrial puede propiciar la creación de empleo pero ser perjudicial para el medio ambiente. A corto plazo, las políticas económicas y financieras encaminadas a la industrialización pueden tener consecuencias negativas en lo que se refiere a los recursos disponibles para un crecimiento sostenido y un empleo a largo plazo, a menos que se

⁷ *Green job creation in the UK*, informe nacional presentado en el marco de la «Awareness Campaign for Green Job Creation in the European Union» (Campaña de sensibilización sobre la creación de empleos «verdes» en la Unión Europea), con el apoyo de la Unidad A2 de la DGX1 de la Comisión Europea, proyecto núm. 306/68/24.4.96.

⁸ Documento de trabajo del IFP/SEED (de próxima publicación en 2005), Carlos Maldonado.

⁹ Según *The Economist* de 14 de mayo de 2005, los costos de la producción de etanol en el Brasil eran de 20 céntimos de euro por litro, en comparación con 30 céntimos en los Estados Unidos y 50 céntimos en la Unión Europea.

¹⁰ I. Sachs, «Biofuels are coming of age» (la era de los biocarburantes), discurso de apertura pronunciado durante el seminario internacional consagrado al tema «Assessing the Biofuels Option» (evaluar la opción de los biocarburantes), y celebrado en la sede del Organismo Internacional de Energía Atómica (París) el 20 de junio de 2005. Véase asimismo *Transition strategies towards the 21st century* (Estrategias de transición hacia el siglo XXI), con un prólogo de Maurice F. Strong (Delhi, Interest Publications for Research and Information System for the Non-Aligned and Other Developing Countries, 1993).

tomen en consideración las preocupaciones medioambientales. Ello podrá exigir un esfuerzo especial por parte de aquellos sectores sometidos a la presión de la competencia y que no cuentan con los recursos necesarios para realizar inversiones más sostenibles, o en los que se oponga resistencia a los marcos de política y reglamentarios. Del mismo modo, en aquellos casos en que las fuentes de ingresos y de subsistencia, especialmente en la economía informal, se basen en el mantenimiento de prácticas no sostenibles desde el punto de vista del medio ambiente, podrá ser particularmente difícil incitar a un cambio, lo que tal vez exija una intervención activa en forma de apoyo técnico y de fortalecimiento de la capacidad.

15. Debería ahondarse en las repercusiones sobre el empleo de las nuevas estructuras comerciales y las normas internacionales relativas al medio ambiente, sujetas a transformación. Así, por ejemplo, cabe preguntarse en qué medida las distintas normas medioambientales repercuten en las decisiones en materia de inversión y en los modelos de creación de empleo. También cabe plantearse si el acceso a los mercados de los países industrializados se ve obstaculizado por requisitos medioambientales que tal vez sean inalcanzables para algunos países en desarrollo. Estas cuestiones tienen consecuencias importantes para los mercados de trabajo, tanto en los países exportadores como importadores.
16. Para muchos países, la pobreza sigue siendo uno de los principales factores responsables de la degradación del medio ambiente. A menudo, a las personas que viven marginadas no les queda otra opción que explotar los recursos existentes. En estos casos, la organización a nivel de la comunidad y la gestión sostenible de los recursos escasos son esferas clave en las que la OIT podría ofrecer apoyo. Incluso en aquellos países donde se observa un crecimiento económico moderado y una disminución de los índices de pobreza, la sostenibilidad medioambiental no ocurrirá por sí sola. El desafío que se plantea es el de formular políticas de empleo encaminadas a la reducción de la pobreza que puedan absorber a un gran número de trabajadores, sobre todo en las zonas caracterizadas por la falta de recursos, y que sean sostenibles desde el punto de vista del medio ambiente.

Calidad del empleo y desarrollo sostenible

17. La calidad del empleo es un motivo de preocupación igualmente importante, y el mandato de la OIT queda claramente reflejado en el plan de aplicación de la CMDS, en el cual se pone de relieve la contribución de la Organización al desarrollo sostenible, esto es, la promoción de los derechos fundamentales en el trabajo, la seguridad y la salud en el trabajo y la prevención del VIH/SIDA en el lugar de trabajo. Del mismo modo, en la Declaración de Johannesburgo se hace referencia a «aumentar las oportunidades de empleo generador de ingresos, teniendo en cuenta la Declaración de la OIT relativa a los principios y derechos fundamentales en el trabajo»¹¹. El diálogo social es un medio fundamental para formular y aplicar estrategias que permitan equilibrar los pilares económico, social y medioambiental del desarrollo sostenible en los planos mundial, nacional, local y empresarial.
18. Organizar y dar voz a las personas que trabajan en la economía informal en particular, es otra forma de reforzar y mejorar la coordinación en esta esfera. La OIT tiene una ventaja comparativa a la hora de abordar estas cuestiones a través del diálogo social. La Organización también podría asumir una mayor función en el asesoramiento de sus mandantes sobre las metodologías empleadas para evaluar la incidencia de los proyectos y

¹¹ Párrafo 28 de la *Declaración de Johannesburgo sobre el Desarrollo Sostenible*. Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible, septiembre de 2002.

planes de inversión en el empleo, las cuales podrían aportar una dimensión nueva e importante a las clásicas evaluaciones de las repercusiones sobre el medio ambiente, habitualmente utilizadas para la contratación de proyectos de inversión.

19. A este respecto, los grupos vulnerables y aquellos que son víctimas de discriminación también merecen especial atención. Las desigualdades de género exacerbaban la vulnerabilidad de los medios de vida de las mujeres ante las amenazas medioambientales y la degradación ecológica, sobre todo en los países más pobres. Las mujeres tienen un menor acceso a los recursos y un menor control sobre los activos y la toma de decisiones. Sin embargo, son las principales responsables de la alimentación y la nutrición, el combustible, el agua potable y el tratamiento de los residuos domésticos, recursos que son sumamente sensibles a la degradación medioambiental. El número cada vez mayor de hogares rurales y urbanos con mujeres como cabeza de familia (al encontrarse ausentes los hombres, por estar buscando empleo en otros lugares, lo que hace aumentar el número de divorcios y abandonos) implica que éstas deben asumir mayores responsabilidades para asegurar el sustento de sus hijos y de otros familiares a cargo.
20. La OIT tiene una función que desempeñar en la divulgación de ejemplos de prácticas óptimas que ilustren que la creación de empleo, unida a la mejora de su calidad, no sólo es compatible con la sostenibilidad medioambiental, sino que es un factor de apoyo a la misma. La Organización puede desempeñar una importante función a la hora de proponer políticas de empleo que tengan en cuenta los marcos de reglamentación del desarrollo sostenible. La OIT también podría tener un papel de peso en las actividades de sensibilización de los mandantes en los planos nacional y local y podría organizar actividades de fortalecimiento de la capacidad, allí donde fuera necesario.
21. Estas preocupaciones relativas a la magnitud y la calidad del empleo abordan los vínculos indisolubles existentes entre el desarrollo sostenible y otros componentes del PGE, tales como la protección social, la seguridad y la salud en el trabajo, la iniciativa empresarial y el empleo productivo como factor de reducción de la pobreza, por lo que los principios del desarrollo sostenible podrían incorporarse más explícitamente en los programas y políticas de empleo.

III. Actividades de la OIT relacionadas con el desarrollo sostenible

22. La OIT ha elaborado una serie de convenios, recomendaciones y directrices en los que se aborda, en particular, la calidad del medio ambiente de trabajo (véase el anexo). Cabe citar:
 - el Convenio sobre el medio ambiente de trabajo (contaminación del aire, ruido y vibraciones), 1977 (núm. 148) y su Recomendación correspondiente, 1977 (núm. 156);
 - el Convenio sobre seguridad y salud de los trabajadores, 1981 (núm. 155);
 - el Convenio sobre el asbesto, 1986 (núm. 162) y su Recomendación correspondiente, 1986 (núm. 172);
 - el Convenio sobre los productos químicos, 1990 (núm. 170) y su Recomendación correspondiente, 1990 (núm. 177);
 - el Convenio sobre la prevención de accidentes industriales mayores, 1993 (núm. 174);
 - el Convenio sobre la seguridad y la salud en la agricultura, 2001 (núm. 184), y

- las directrices sobre el desguace de buques de la OIT y aquellas referentes, por ejemplo, al reciclaje del asbesto (2004).
- 23.** En 1990, con motivo de la reunión de la Conferencia Internacional del Trabajo, se examinó la Memoria del Director General titulada *El medio ambiente y el mundo del trabajo*. Desde entonces y, gracias al impulso adicional de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo o «Cumbre para la Tierra», celebrada en Río de Janeiro en 1992, se han emprendido una serie de actividades que abordan el desarrollo sostenible, tales como un programa interdepartamental sobre medio ambiente, destinado a convertir el desarrollo sostenible en un tema más transversal en la OIT.
- 24.** La Organización también ha apoyado la labor del Proyecto del Milenio, proyecto puesto en marcha en julio de 2002 por el Secretario General de las Naciones Unidas¹², concretamente mediante la participación en varios de los equipos de tareas del proyecto. Además, la OIT ha realizado contribuciones sustantivas a la labor de la Comisión sobre el Desarrollo Sostenible (CDS), una comisión funcional del Consejo Económico y Social (ECOSOC) de las Naciones Unidas responsable del seguimiento de las respectivas cumbres mundiales sobre desarrollo sostenible (CNUMAD de 1992, Cumbre para la Tierra+5 de 1997 y CMDS de 2002). En 2004-2005, el programa del 13.º período de sesiones de la CDS abordó el grupo temático del agua, el saneamiento y los asentamientos humanos, y se aportó información a las deliberaciones sobre la labor realizada por la OIT en las esferas del empleo de los jóvenes y los programas de mejoramiento de los barrios de tugurios¹³. Una de las recomendaciones indicaba la forma de reducir la pobreza gracias a las repercusiones sobre el empleo del desarrollo de infraestructuras básicas con un alto coeficiente de mano de obra y de servicios básicos, así como a la implicación de los grupos comunitarios y de las pequeñas empresas locales en los sistemas de prestación de servicios.
- 25.** En relación con las actividades de política y promoción anteriormente mencionadas, también se ha otorgado una prioridad cada vez mayor al desarrollo sostenible en los programas llevados a cabo en la OIT. Cabe citar los siguientes ejemplos:
- *El fomento de la capacidad de los sindicatos* en materia de desarrollo sostenible, entre otras cosas a través de la sensibilización de los trabajadores con respecto a este tema, la inclusión de cuestiones medioambientales en sus programas educativos y la promoción de los aspectos referentes a la seguridad y salud en el trabajo. Varios programas interregionales llevados a cabo por la Oficina de Actividades para los Trabajadores (ACTRAV) han aportado una reserva impresionante de estudios de caso, directrices y programas de formación, que se promueven a través del sitio web de dicha Oficina¹⁴. Una de las herramientas más valiosas es la serie de folletos para debate titulada «Los sindicatos y el desarrollo sostenible medioambientalmente»¹⁵, así como una serie ilustrativa de estudios de caso sobre acciones emprendidas por los sindicatos para promover un desarrollo sostenible desde el punto de vista medioambiental. De 1994 a 2001, se organizaron 64 seminarios en toda África y

¹² El Proyecto del Milenio de las Naciones Unidas fue dirigido por el profesor Jeffrey Sachs, Asesor Especial del Secretario General sobre los ODM, y en enero de 2005 se publicó el informe titulado *Invirtiendo en el desarrollo*.

¹³ Véase http://www.un.org/esa/sustdev/documents/docs_sdissues_human_settlements.htm.

¹⁴ Véase <http://www.ilo.org/public/english/dialogue/actrav/genact/envirog.htm>.

¹⁵ Véase <http://www.ilo.org/public/english/dialogue/actrav/enviro/trainmat/trainmat.htm>. Además de en inglés, estos folletos también se han publicado en árabe, español, francés y ruso, y algunas partes de los mismos se han traducido asimismo a otros idiomas locales, como el tigrina y el hindi.

Asia, brindándose formación a más de 2.600 afiliados sobre la forma de formular políticas y planes de acción sindicales en su comunidad y lugar de trabajo, y de incluir cuestiones relativas al desarrollo sostenible en el programa sindical de negociación general o colectiva con la dirección. También ha habido una mayor participación en los foros internacionales, con una buena representación de los sindicatos en la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible (CMDS) de 2002, que en algunos casos fueron patrocinados por el PNUMA para asistir a la misma ¹⁶. Esta colaboración prosigue; así, por ejemplo, el PNUMA ha invitado a la OIT a participar en la organización y convocatoria de la Asamblea Sindical sobre Trabajo y Medio Ambiente que se celebrará en 2006.

Recuadro 1

El empleo de los jóvenes y el desarrollo sostenible

El compromiso del Milenio de «proporcionar a los jóvenes un empleo digno y productivo» es directamente pertinente para el desarrollo sostenible. Los jóvenes que actualmente se incorporan al mercado de trabajo tienen todos los motivos para estar preocupados por la calidad, la estabilidad y la sostenibilidad de los puestos de trabajo que pasan a ocupar. Las políticas de formación y capacitación profesionales son fundamentales para preparar a los jóvenes para un mercado de trabajo en transformación y, al mismo tiempo, ofrecer oportunidades de empleo sostenible. El desarrollo sostenible y las perspectivas futuras de empleo son dos preocupaciones interrelacionadas a las que se enfrentan los jóvenes. En las recomendaciones formuladas en 2001 por el Grupo de Alto Nivel de la Red el Empleo de los Jóvenes, creada por el Secretario General de las Naciones Unidas, se instaba a los gobiernos nacionales a lograr que la próxima generación de jóvenes fuera la primera «generación con un trabajo digno». En estas recomendaciones se considera además que la sostenibilidad económica, social y medioambiental está interrelacionada y tiene un interés primordial.

Fuente: Informe del Secretario General *Análisis y evaluación global de los planes de acción nacionales sobre el empleo de los jóvenes*, A/60/133, de 19 de julio de 2005.

- *La Mejora de la gestión de la productividad* para un desarrollo sostenible: el derroche de energía y materiales puede reducirse considerablemente si se dan mayores medios a los directivos y los trabajadores para gestionar el proceso de producción. Los ahorros en energía y materiales pueden ser sustanciales y de importancia fundamental para la viabilidad de la empresa, ya que a menudo pueden representar hasta un 80 por ciento de los costos totales de explotación de las empresas de manufactura, mientras que los costos de mano de obra de las mismas oscilan entre un 5 y un 15 por ciento ¹⁷. La creación de empleo, la mejora de la productividad y la sostenibilidad del medio ambiente pueden ser compatibles. La OIT ha emprendido investigaciones y ha creado varios programas de fortalecimiento de la capacidad destinados a obtener mejoras de la productividad, junto con otros organismos tales como el PNUMA y la UNIDO ¹⁸. La Organización también ha aplicado un enfoque global a la mejora de las condiciones de trabajo y de la productividad, a través de su programa de formación «Mejore su lugar de trabajo y su empresa» (I-WEB).

¹⁶ Véase <http://www.ilo.org/public/english/dialogue/actrav/new/wssd/index.htm>.

¹⁷ Arturo Tolentino: *Productivity management for sustainable development* (OIT, 1995).

¹⁸ Klaus North: *Environmental business management: An introduction* (OIT, 1992).

Recuadro 2

Promover el Convenio sobre pueblos indígenas y tribales, 1989 (núm. 169)

Muchas iniciativas locales emprendidas por empresas pequeñas y de base comunitaria en el sector del turismo arrancan de las comunidades indígenas, que se enfrentan a presiones permanentes sobre sus recursos naturales y culturales. Estas comunidades tienen muchas dificultades para sacar provecho de las nuevas oportunidades que ofrecen los mercados internacionales. El programa REDTURS (véase <http://www.redturs.org>, disponible en inglés y español) se basa en una red de comunidades, instituciones, competencias y recursos consagrados al fomento del desarrollo del turismo sostenible, y que trata de hacer compatibles los objetivos de eficiencia económica, equidad social e identidad cultural. Este enfoque, apoyado por 140 comunidades de seis países de América Latina, facilita el acceso a la información comercial, los mercados y la formación, y fomenta un diálogo más efectivo entre las partes implicadas.

El «Programa interregional de apoyo a las poblaciones indígenas por intermedio del desarrollo de cooperativas y empresas asociativas» (COOP/INDISCO) ha ayudado a promover las prácticas y los sistemas cognitivos de las poblaciones indígenas en el marco del Convenio núm. 169 de la OIT. Se reconoce cada vez más que estos sistemas y prácticas, desarrollados a lo largo del tiempo en un esfuerzo continuo por garantizar la sostenibilidad de los territorios ancestrales, son herramientas valiosas para el desarrollo sostenible.

Fuente: *Growing out of poverty* (Salir de la pobreza mediante el crecimiento), documento de trabajo núm. 74 del IFP/SEED, 2005.

- La promoción de los principios del trabajo en el marco de la *Iniciativa del Pacto Mundial de las Naciones Unidas* abarca la Declaración relativa a los principios y derechos fundamentales en el trabajo. La finalidad de esta iniciativa es crear una economía global más sostenible e integradora, mediante un compromiso por parte de las empresas, los organismos de las Naciones Unidas y la sociedad civil en torno a los principios relativos al trabajo, el medio ambiente, los derechos humanos y la lucha contra la corrupción. El enfoque de promoción de la Declaración, basado en los principios y derechos, incluidos los relativos a la discriminación y el trabajo infantil, centra la atención en la igualdad de género como medio para el logro de un desarrollo sostenible, por ejemplo, así como en la eliminación del trabajo infantil como otro elemento fundamental de algo que puede ser económica y socialmente sostenible. La OIT ha participado, entre otras manifestaciones, en el diálogo de política del Pacto Mundial de las Naciones Unidas sobre «Las empresas y el desarrollo sostenible», iniciado en 2002 durante la CMOS de Johannesburgo, donde se abordó la función desempeñada por el sector privado en la promoción del desarrollo sostenible. La iniciativa resultante de este diálogo, titulada «Promover empresas sostenibles para reducir la pobreza», tiene por objeto facilitar e incrementar aquellas inversiones y actividades empresariales que inciden positivamente en el desarrollo sostenible y en los ODM. Esta iniciativa es plenamente conforme a las disposiciones de la Declaración tripartita de principios sobre las empresas multinacionales y la política social de la OIT.
- *Las estrategias de empleo y desarrollo empresarial* que emplean modelos sostenibles de producción y consumo. Ello incluye, entre otros factores, la realización de análisis de la cadena de valor y la promoción de empresas agrupadas desde el punto de vista del empleo sostenible en las interacciones entre los productores, los proveedores, los compradores mundiales y los consumidores locales.

Recuadro 3

**El conglomerado de industrias del mueble de madera en Indonesia:
una respuesta colectiva y local a los desafíos que plantea la globalización**

La fabricación de muebles de madera es una industria tradicional y de vital importancia en Java Central (Indonesia), que representa casi el 30 por ciento de los ingresos procedentes de las exportaciones. Las 2000 empresas y los 80.000 trabajadores agrupados en torno a las ciudades de Jepara y Semarang han pasado a formar parte de una cadena de valor mundial que conecta los bosques de Indonesia con los salones de exposiciones de California, los Países Bajos y el Japón. Esta industria se enfrenta actualmente a dos desafíos principales, a saber, la disminución del suministro de madera de teca de calidad, provocado por la tala ilegal de árboles, y la nueva e intensa competencia por parte de los productores de bajo costo.

La OIT ha colaborado con distintas partes interesadas de ámbito local e internacional con el fin de llegar a un acuerdo colectivo sobre una estrategia coherente de reestructuración que permita conciliar la mejora de la competitividad con la necesidad urgente de aumentar la capacidad de creación de empleo de esta industria.

Fuente: *Upgrading the Central Java wood furniture industry: A value chain approach* (Mejorar la industria del mueble de madera de Java Central: un enfoque basado en la cadena de valor), Oficina Subregional de la OIT para Asia Sudoriental y el Pacífico, 2005.

- *La inversión en infraestructuras con un alto coeficiente de empleo* para proteger y mejorar las condiciones de vida, esto es, el establecimiento y el mantenimiento de infraestructuras que permitan obtener una mayor productividad y sostenibilidad de los recursos naturales, inclusive a través de la repoblación forestal, la irrigación y la conservación del suelo. Gracias a la utilización de métodos basados en un alto coeficiente de mano de obra para la creación de infraestructuras, se desarrollan las competencias en el plano local, aumenta el número de contratistas a pequeña escala, se reducen las necesidades de importación y se facilita el mantenimiento. El uso de tecnologías que requieren una utilización intensiva de la mano de obra para el desarrollo de infraestructuras, ya se aplique a la mejora de los barrios de tugurios y a los sistemas de avenamiento en las zonas urbanas o a la irrigación, la construcción de caminos secundarios y la repoblación forestal en contextos rurales, es respetuoso del medio ambiente y ofrece una oportunidad de crear empleos y proteger el medio ambiente de manera complementaria ¹⁹.

Recuadro 4

**Una ordenación forestal sostenible por parte
de las asociaciones de agricultores, Malí**

En el marco de un proyecto respaldado por la OIT y llevado a cabo en Kita (Malí), se elaboró un modelo para la ordenación sostenible de los recursos forestales por parte de las comunidades de agricultores y sus asociaciones. El proyecto abordó la amenaza de la desaparición de los bosques circundantes, mediante la introducción de un modelo de gestión más participativo, impulsado por la comunidad y centrado en el empleo. Se reforzó la capacidad de las asociaciones de agricultores y de mujeres de planificar y organizar sus actividades, y de negociar sus intereses con las entidades públicas y privadas (Servicio Forestal del Gobierno y consejos rurales de distrito).

A raíz de este proyecto, se están ordenando y mejorando 100.000 hectáreas de bosque mediante acuerdos contractuales suscritos entre las organizaciones comunitarias y el Departamento de Silvicultura. Este uso innovador y sostenible de los recursos forestales permite satisfacer el 70 por ciento de las necesidades energéticas del municipio de Kita. En total, se han creado 800 empleos permanentes en el contexto de la mejora de los bosques y de la creación de parcelas de bosque, se han establecido 95 mercados rurales para el comercio de leña y se han constituido asociaciones de mujeres en esta esfera. El modelo ya ha sido aceptado en el plano nacional, donde servirá de base para redefinir la legislación nacional relativa al código forestal en un entorno descentralizado.

¹⁹ *Cities at work: Promoting employment and social inclusion in urban settlements in developing countries*. Documento de referencia preparado para el período extraordinario de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas dedicado a «Estambul+5», 6-8 de junio de 2001.

- *La adopción de métodos de planificación participativos en el plano local* para un desarrollo sostenible: uno de los anfitriones de los programas de promoción del empleo de la OIT está aplicando unos enfoques de planificación integradores, que engloban las ideas y los recursos de todas las partes interesadas locales para lograr un desarrollo social y económico de las comunidades y regiones. El tema principal es la promoción del diálogo social en el plano local, lo que tiene por objetivo potenciar la capacidad de las partes interesadas de gestionar su propio desarrollo de un modo sostenible. La metodología de planificación integrada de la accesibilidad rural ayuda a las personas a definir las prioridades y orienta las mejoras en las infraestructuras y los servicios locales, recurriendo a menudo a grupos comunitarios y a contratistas locales para la construcción y el mantenimiento de infraestructuras sostenibles. El Programa de Formación para el Empleo y la Habilitación Rural y el Programa de Desarrollo Económico Local emplean enfoques similares, al centrarse en la mejora de las competencias y en la iniciativa empresarial para lograr un desarrollo sostenible y basado en la comunidad.

Recuadro 5

La planificación integrada de la accesibilidad rural

Este enfoque se basa en la noción de que, si se quiere que los programas de acceso y transporte rural se adecuen a las necesidades cotidianas de las comunidades rurales, el aislamiento rural exige una respuesta que vaya más allá del simple suministro de infraestructuras. El enfoque vincula las intervenciones en materia de transporte y acceso con la reducción de la pobreza, y aplica enfoques cuantitativos y cualitativos para documentar los modelos de transporte rural, insistiendo en que la carga del transporte recae en las mujeres y las niñas. El enfoque ha tenido una influencia importante en las políticas y prácticas relativas al transporte en los países en desarrollo de África y Asia, y sus principios se están aplicando en varios programas internacionales emprendidos con organismos tales como el Banco Mundial, así como en programas nacionales.

- *Las estrategias de empleo específicas de un sector* y el apoyo a una protección y gestión más sostenible de los recursos, mediante la promoción de:
 - prácticas *agrícolas* que ofrezcan un empleo adecuado, una seguridad alimentaria y unas condiciones de trabajo saludables, sin recurrir al trabajo forzoso, en régimen de servidumbre o infantil. Para examinar diferentes maneras de promover un agricultura sostenible, la OIT celebró una reunión tripartita²⁰ en el año 2000, en la cual se formularon recomendaciones sobre elementos de importancia fundamental para las políticas gubernamentales, los interlocutores sociales y la OIT en el contexto de la globalización;
 - códigos y programas de acción nacionales sobre prácticas en materia de *silvicultura*, destinados a mejorar las condiciones de trabajo, la seguridad y la salud y la protección del medio ambiente;
 - los derechos, las condiciones de trabajo y la formación en el sector de la *minería* artesanal;
 - programas de acción interregionales que fomenten el desarrollo sostenible del sector local de la *construcción* y mejoren sus condiciones de trabajo;
 - unas mejores condiciones de trabajo y unas horas de trabajo que no pongan en peligro la seguridad a bordo de los buques, a fin de proteger el medio marino. La

²⁰ Reunión tripartita sobre el logro de un desarrollo agrícola sostenible mediante la modernización de la agricultura y el empleo en una economía mundializada, Ginebra, 18-22 de septiembre de 2000.

revisión conjunta llevada a cabo por la OIT, la OMI y la FAO del Documento de orientación sobre formación y titulación del personal de los buques pesqueros incluía un Código de Conducta para la Pesca Responsable.

Recuadro 6

Ampliar la prestación de servicios a través de la compra a pequeñas empresas locales

Los excelentes resultados obtenidos con la concesión de franquicias para la recogida de desechos en Dar es-Salam (República Unida de Tanzania), está inspirando a numerosos municipios de otros lugares del país, así como de Uganda, Kenya y Etiopía, para la adopción de un enfoque similar. En el marco de un programa de tres años de duración, puesto en marcha por la OIT y financiado por el Ministerio de Desarrollo Internacional del Reino Unido, se está ayudando a las autoridades locales a establecer sistemas de compras que incluyan a proveedores de servicios locales y comunitarios en lo que se refiere a los desechos, las instalaciones sanitarias, el agua potable, etc. El programa ha demostrado su potencial para mejorar el acceso a los servicios básicos de las personas que viven en barrios de tugurios y para crear nuevas oportunidades de empleo para los pobres.

Fuente: *Growing out of poverty* (Salir de la pobreza mediante el crecimiento), documento de trabajo núm. 74 del IFP/SEED, 2005.

- El *desarrollo de cooperativas* para unos medios de vida sostenibles, que ha sido una esfera de actividad de la OIT durante muchos años. La propia filosofía y práctica de las cooperativas, según se expresa en la Recomendación núm. 193 de la OIT, abarca la noción de desarrollo sostenible. La OIT trabaja en estrecha colaboración con la FAO, organización con la que firmó un Memorando de Entendimiento en septiembre de 2004.

Recuadro 7

La gestión de los recursos naturales y la protección del medio ambiente por parte de las cooperativas

El programa de apoyo asociativo y cooperativo a las iniciativas de desarrollo local ACOPAM, puesto en marcha en seis países del África Subsahariana, ha beneficiado a más de 85.000 hombres y mujeres, miembros de unas 2.000 organizaciones locales. En el marco de este programa, se ha brindado apoyo al establecimiento de mercados autogestionados del algodón, así como a la instauración de bancos medioambientalmente responsables y de sistemas de riego en las aldeas. Asimismo, se han fortalecido los comités de gestión de los recursos naturales, sobre todo en aquellos casos en que el empobrecimiento de la tierra ponía en peligro los medios de vida de la población rural. En otros países, las cooperativas son primordiales para gestionar servicios tales como la electricidad y llevarlas a zonas remotas del país, tal como ocurre en Bangladesh rural, o suministrar agua potable a las viviendas de los crecientes asentamientos urbanos, como en Santa Cruz (Bolivia).

Fuente: *Rural communities making strides in the Sahel*, Servicio de Cooperativas de la OIT (sin fecha) y *Making a difference: Cooperative solutions to global poverty*, the Cooperative College, Reino Unido, 2005.

26. Estos distintos programas ilustran algunas de las principales cuestiones que plantea la incorporación del desarrollo sostenible en la promoción del empleo y las estrategias de desarrollo de las empresas, y presentan algunos enfoques pragmáticos para lograr una verdadera repercusión. La creación de empleo y la sostenibilidad medioambiental, dos objetivos que a menudo se consideran antinómicos o mutuamente excluyentes, a veces pueden ser compatibles e incluso constituir un verdadero apoyo para esta última. La creación de empleo sin una perspectiva medioambiental no sólo puede provocar un deterioro del medio ambiente, sino también menoscabar la propia sostenibilidad de la creación de empleo, conduciendo así a una pérdida de productividad y de medios de vida y generando unas condiciones de trabajo peligrosas y de baja calidad.
27. La implicación de los interlocutores sociales ha tenido resultados positivos, y la Organización podría realizar una contribución fundamental a este tema, al aprovechar su experiencia y sus conocimientos. La implicación de los interlocutores sociales en las

actividades futuras podría abarcar la negociación de problemas complejos y el logro de una mayor sostenibilidad por medio del diálogo social.

- 28.** Debería insistirse en la importancia de lograr un desarrollo integrador mediante la responsabilización de los beneficiarios y su participación en la determinación de las prioridades y la formulación y la puesta en marcha de estrategias de promoción del empleo que se centren en la protección y la mejora del medio ambiente. La participación y la responsabilización están condicionadas, a su vez, por un marco institucional y reglamentario que representa y protege los intereses y los derechos de las personas afectadas. Ello es aún más pertinente en el caso de las mujeres, ya que a menudo éstas no tienen el mismo acceso a las instituciones o se enfrentan a obstáculos culturales y jurídicos en lo que respecta a la propiedad y la administración de los recursos. Estas situaciones brindan una oportunidad de utilizar aquellos enfoques y herramientas de la OIT destinados a fortalecer la capacidad y las organizaciones, con el fin de ayudar a las personas que se encuentran en una situación de vulnerabilidad a encontrar caminos alternativos para lograr unos medios de vida más sostenibles.

IV. Posibles repercusiones para la OIT

- 29.** Al realizar su planificación estratégica a medio plazo, la Oficina debería aprovechar toda oportunidad de combinar las diferentes iniciativas descritas en el presente documento y de lograr una máxima incidencia de las mismas. El desarrollo sostenible es una de las esferas en las que la Oficina debería estar preparada para satisfacer la creciente demanda de capacidad en lo que se refiere a las actividades operativas, así como a la promoción y la formulación de políticas en todos los planos. Ella deberá realizarse con unos recursos limitados, una mayor colaboración intersectorial y una integración de las actividades existentes.
- 30.** Teniendo en cuenta que el diálogo social fomenta la participación, y que ésta es fundamental para un desarrollo sostenible, se tiene la oportunidad, tal como demuestra el proyecto de Malí, de explotar mejor este factor como ventaja comparativa de la OIT.
- 31.** Es importante asimismo que la Oficina esté preparada para formular recomendaciones y brindar asesoramiento a los mandantes sobre aquellas esferas en las que existe una interrelación entre las cuestiones relativas a la sostenibilidad medioambiental y las cuestiones referentes al empleo. Un compromiso selectivo con otros organismos podría ayudar a garantizar la adopción de un enfoque basado en las labores de los mandantes relativas al desarrollo sostenible. La actual colaboración con el PNUMA, el Banco Mundial, el Programa ONU-Hábitat y la ONUDI constituye un excelente precedente de estos vínculos. Aquellas esferas en las que la OIT podría desear contribuir incluyen el actual programa de trabajo sobre medio ambiente y empleo emprendido por la OCDE ²¹ y

²¹ En un esfuerzo de búsqueda de sinergias entre las políticas medioambientales y las políticas orientadas a la reducción del desempleo y, en el marco del programa de trabajo de la OCDE sobre medio ambiente y empleo, se realizarán análisis especialmente centrados en las repercusiones para el empleo a escala de toda la economía de las políticas medioambientales en general, y de las políticas relativas al cambio climático en particular.

Los principales objetivos son:

- actualizar la información sobre el empleo en los sectores relacionados con el medio ambiente, en los países miembros de la OCDE;
- examinar la contribución de iniciativas locales relacionadas con el medio ambiente al desarrollo sostenible, por medio de su incidencia en el empleo;

la labor realizada por la Comisión sobre el Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas durante su actual ciclo de programación sobre la industrialización ²² y el cambio climático.

32. En lugar de tratar este componente de PGE como un elemento aparte o independiente, el desarrollo sostenible podría ser un motivo de preocupación transversal, que se centrara en la sostenibilidad, la calidad, y el futuro del empleo.
33. Teniendo en cuenta la creciente importancia del desarrollo decente para el trabajo decente y productivo, las implicaciones que ello conlleva para la puesta en práctica del PGE y la mejor forma de incorporar estos elementos en el marco de los programas de trabajo decente por país, la Oficina podría identificar una serie de esferas estratégicas de trabajo en las que se estableciera un vínculo entre la formulación de políticas y las actividades operativas sobre la sostenibilidad del empleo.
34. *En vista de lo que antecede, la Comisión de Empleo y Política Social tal vez estime oportuno recomendar al Consejo de Administración que pida a la Oficina que identifique aquellas esferas en las cuales puede lograrse que las estrategias de empleo y las estrategias de desarrollo sostenible se refuercen mutuamente, haciéndose referencia a proyectos o sectores concretos. Las actividades necesarias a dicho efecto podrían incluir:*
 - a) *el desarrollo de metodologías y enfoques, tales como evaluaciones de la incidencia de los resultados integrados en materia de medio ambiente y empleo de los planes y programas de inversión. Estas herramientas podrían incluir diferentes maneras de reforzar el diálogo social para obtener resultados integrados en materia de empleo y medio ambiente, y*
 - b) *la formulación de los programas operativos necesarios para apoyar la aplicación de estrategias de desarrollo sostenible que fomenten la creación de empleos, ya sea en el plano nacional o sectorial, e impliquen a los mandantes y los interlocutores sociales.*

Ginebra, 4 de octubre de 2005.

Punto que requiere decisión: párrafo 34.

- examinar más detenidamente las repercusiones de las políticas medioambientales para el empleo, en todos los sectores económicos, y
- evaluar, en particular, las posibles repercusiones de las políticas relativas al cambio climático para el empleo.

²² Ello llevaría de nuevo a examinar la contribución realizada por la OIT a un informe del Secretario General de las Naciones Unidas sobre la industria y el desarrollo sostenible, centrado en la función de la industria en el desarrollo social y el empleo (véase la sección III, titulada Industria y Desarrollo Social, del informe E/CN.17/1998/4 de la Comisión sobre el Desarrollo Sostenible).

Anexo

Instrumentos pertinentes de la OIT

- Convenio sobre la política del empleo, 1964 (núm. 122) y su Recomendación correspondiente, 1984 (núm. 169)
- Convenio sobre desarrollo de los recursos humanos, 1975 (núm. 142) y su Recomendación correspondiente, 2004 (núm. 195)
- Convenio sobre el medio ambiente de trabajo (contaminación del aire, ruido y vibraciones), 1977 (núm. 148) y su Recomendación correspondiente, 1977 (núm. 156)
- Convenio sobre seguridad y salud de los trabajadores, 1981 (núm. 155)
- Convenio sobre el asbesto, 1986 (núm. 162) y su Recomendación correspondiente, 1986 (núm. 172)
- Convenio sobre pueblos indígenas y tribales, 1989 (núm. 169)
- Convenio sobre los productos químicos, 1990 (núm. 170) y su Recomendación correspondiente, 1990 (núm. 177)
- Convenio sobre la prevención de accidentes industriales mayores, 1993 (núm. 174)
- Convenio sobre seguridad y salud en las minas, 1995 (núm. 176)
- Recomendación sobre la creación de empleos en las pequeñas y medianas empresas, 1998 (núm. 189)
- Convenio sobre la seguridad y la salud en la agricultura, 2001 (núm. 184)
- Directrices sobre el desguace de buques de la OIT, referentes, por ejemplo, al reciclaje del asbesto, 2004.
- Repertorio de recomendaciones prácticas de la OIT sobre seguridad y salud en el trabajo forestal.
- Declaración de la OIT relativa a los principios y derechos fundamentales en el trabajo.